



*“2008-2010. Bicentenario de la Independencia y
Centenario de la Revolución, en la Ciudad de México”*

GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL

Órgano del Gobierno del Distrito Federal

DÉCIMA SÉPTIMA ÉPOCA

21 DE MAYO DE 2009

No. 593

Í N D I C E

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

- ♦ NOTA ACLARATORIA AL MANUAL ADMINISTRATIVO PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL, DECIMA SÉPTIMA ÉPOCA, EL DÍA 11 DE MAYO DE 2009 CON NÚMERO 585, EN SU PARTE DE ORGANOGRAMAS 3

DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO

- ♦ CONCEPTOS Y CUOTAS POR EL USO, APROVECHAMIENTO O ENAJENACIÓN DE BIENES DEL DOMINIO PÚBLICO, PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL EJERCICIO DE FUNCIONES DE DERECHO PÚBLICO, SERVICIOS QUE CORRESPONDAN A FUNCIONES DE DERECHO PRIVADO Y ENAJENACIÓN DE BIENES DEL DOMINIO PRIVADO 13

DELEGACIÓN TLALPAN

- ♦ ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICA LA ACLARACIÓN A LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA SOCIAL A CARGO DE LA DELEGACIÓN TLALPAN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2009 23

DELEGACIONAL EN TLALPAN**ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICAN LA ACLARACION A LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA SOCIAL A CARGO DE LA DELEGACIÓN TLALPAN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2009.**

LIC. JORGE PÉREZ RODRÍGUEZ Y PÉREZ, JEFE DELEGACIONAL EN TLALPAN, con fundamento en los artículos 87, 112 segundo párrafo y 117 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 38 y 39 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal; 33, 34 y 35 de la Ley de Desarrollo Social del Distrito Federal; y 50 del Reglamento de la Ley de Desarrollo Social del Distrito Federal: he tenido a bien emitir el siguiente:

ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICAN LA ACLARACION A LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA SOCIAL A CARGO DE LA DELEGACIÓN TLALPAN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2009.

Artículo Único.- SE MODIFICA LA ACLARACIÓN al programa PROMOTORES SOCIALES DE EDUCACIÓN Y SALUD, incorporados a las Reglas de Operación de los Programas de Desarrollo Social a cargo de la Delegación Tlalpan para el ejercicio fiscal 2009, publicado en fecha 14 de mayo en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, para quedar como sigue:

26.- PROMOTORES SOCIALES DE EDUCACIÓN Y SALUD

Página 25, renglón 22

Dice: “Debe decir D. PROGRAMACIÓN PRESPUUESTAL”

Hasta \$4'256,225.00. (Cuatro millones doscientos cincuenta y seis mil doscientos veinticinco pesos 00/100)

1. Promotores de Educación: \$2, 468,700.00.

Primer apoyo por única vez de:

Promotores A: \$20,000.00

Promotores B: \$17,000.00

Promotores C: \$12,100.00

Promotores D: \$10,100.00

Promotores E: \$9,000.00

Promotores F: \$6,100.00

Apoyo mensual, por 10 meses, de marzo a diciembre de:

Promotores A: \$10,000.00

Promotores B: \$8,5 00.00

Promotores C: \$6, 050.00

Promotores D: \$5,050.00

Promotores E: \$4,500.00

Promotores F: \$6,100.00

Apoyo final por única vez de:

Promotores A: \$10,000.00

Promotores B: \$8,5 00.00

Promotores C: \$6, 050.00

Promotores D: \$5,050.00

Promotores E: \$4,500.00

Promotores F: \$6,100.00

Debe decir: D. PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL

Hasta \$4'256,225.00. (Cuatro millones doscientos cincuenta y seis mil doscientos veinticinco pesos 00/100)

1. Promotores de Educación: \$2, 468,700.00

Primer apoyo por única vez de:

Promotores A: \$20,000.00

Promotores B: \$17,000.00

Promotores C: \$12,100.00

Promotores D: \$10,100.00

Promotores E: \$9,000.00

Promotores F: \$6,100.00

Apoyo mensual, por 10 meses, de marzo a diciembre de:

Promotores A: \$10,000.00

Promotores B: \$8,500.00

Promotores C: \$6,050.00

Promotores D: \$5,050.00

Promotores E: \$4,500.00

Promotores F: \$3,050.00

Apoyo final por única vez de:

Promotores A: \$10,000.00

Promotores B: \$8,500.00

Promotores C: \$6,050.00

Promotores D: \$5,050.00

Promotores E: \$4,500.00

Promotores F: \$3,050.00

La publicación de las presentes reglas de operación es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de cada programa.

TRANSITORIOS

UNICO.- Publíquese en la Gaceta Oficial del Distrito Federal para su debida observancia y aplicación.

A T E N T A M E N T E

(Firma)

**LIC. JORGE PÉREZ RODRÍGUEZ Y PÉREZ
JEFE DELEGACIONAL EN TLALPAN**
